

## ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FARMACOLOGÍA COMITÉ DE EDUCACIÓN CONTINUADA

### LINEAMIENTOS BASICOS PARA LA EDUCACIÓN CONTINUADA EN LA ASOCIACION COLOMBIANA DE FARMACOLOGIA

Para la Asociación Colombiana de Farmacología, la Educación Continuada hace referencia a la planeación, organización, desarrollo y ejecución de diversas actividades académicas, ofertadas de manera periódica o permanente y dirigidas a estudiantes, profesores y profesionales de las áreas relacionadas con la Farmacología y la Salud en general. Con el fin de complementar y actualizar los conocimientos, las habilidades y las actitudes que demanda el entorno local, regional y nacional.

Asimismo, se entiende la Educación Continuada como un proceso de enseñanza y aprendizaje, por fuera del sistema de educación formal, con opciones educativas de complementación y de actualización en la ciencia farmacológica, que incluyen actividades de capacitación y de servicios a la sociedad en general.

La Educación Continuada comprende un conjunto de actividades diversificadas, planeadas, sistematizadas y programadas, que permiten la ampliación de conocimientos tendientes a la superación personal y profesional. Además, fomenta el aprendizaje durante toda la vida y se ajusta a las necesidades sociales y laborales del individuo.

#### **Justificación**

La implementación de un programa de Educación Continuada es fundamental para la adquisición, la actualización y el desarrollo de competencias teóricas, prácticas o teórico-prácticas en el área de la Farmacología, para incidir significativamente en los conocimientos, las actitudes, las habilidades y los valores de manera integral, en los diferentes escenarios que tienen los estudiantes, los profesores y los profesionales, para la vida y para el ámbito laboral.

La Educación Continuada es una forma de diversificar y fortalecer la vinculación entre la Asociación y las diferentes formas de organización y de expresión, tanto científicas como académicas y como una forma de interactuar, de manera permanente con la sociedad.

#### **Objetivo**

El objetivo de la Educación Continuada es ofertar actividades formativas diversas en Farmacología, que contribuyan al desarrollo profesional y a la formación humana, que sean relevantes y de calidad, que generen competencia en los ámbitos científico, profesional, laboral y social para mejorar el nivel organizativo y del desarrollo de los diferentes actores sociales y productivos.

#### **Modalidades del Programa de Educación Continuada de la ACF**

1. De acuerdo con la **población objeto** a la cual está dirigido:

#### **Actividades abiertas**

La ACF, con base en el nivel de formación científica de sus integrantes, en los conocimientos científicos y tecnológicos, en su experiencia pedagógica y en las necesidades detectadas en el medio, procederá a diseñar actividades para ofrecerlas abiertamente, a la los actores y sectores interesados.

## Actividades cerradas

La ACF también podrá atender la invitación de una entidad específica para satisfacer una necesidad de capacitación. A través de un trabajo conjunto, entre la entidad y la ACF, se concreta un diseño a la medida del programa académico, en cuanto a: duración, objetivos, contenido, metodología y tipo de evaluación, de tal forma que la actividad impartida consulte el perfil y las expectativas de los participantes y los objetivos de la entidad.

### 2. De acuerdo con **el tipo de actividades:**

**Cursos de Extensión:** actividad educativa en la que se adquieren o actualizan conocimientos e información sobre una temática específica. Pueden ser teóricos, prácticos o una combinación de ambos.

**Cursos de Actualización o de Profundización:** actividades académicas de corta o de media duración, cuyo objetivo es actualizar o profundizar conocimientos e información, producto del trabajo investigativo, docente y de extensión. Se dirigen a estudiantes, profesores y profesionales. Pueden ser teóricos, prácticos o una combinación de ambos.

### 3. De acuerdo con el **tipo de eventos:**

**Congresos-Seminarios-Talleres-Conferencias:** su finalidad es tratar o examinar temas que contribuyan a desarrollar o fortalecer competencias para trabajar en diversas áreas del conocimiento en Farmacología, mediante la actualización permanente.

**Ferias Especializadas:** Su finalidad es divulgar y difundir avances científicos, investigaciones y programas de formación que se realizan u ofrecen en la ACF, en cooperación con otras organizaciones científicas o con instituciones educativas.

**Eventos temáticos:** Su propósito es convocar a los actores sociales para realizar prácticas y discusiones académicas sobre los temas estratégicos y promover el encuentro entre la ACF y los diferentes actores sociales en el ámbito, científico, académico o profesional, relacionados con políticas de salud, con aspectos normativos de interés o con el desarrollo de las ciencias farmacológicas o farmacéuticas.